



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

**Comunicado de Prensa**  
No. 0258-22

**Lugar**  
Ciudad de México

**Fecha**  
21 de abril de 2022

## **La agenda hídrica requiere del trabajo coordinado entre los poderes Ejecutivo y Legislativo con la sociedad**

- El director general de la Conagua asistió a reunión de trabajo con la Comisión de Recursos Hidráulicos del Senado de la República.

La atención de los temas hídricos requiere del trabajo coordinado entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, involucrando a los gobiernos de los estados, y tomando en consideración el punto de vista de los diferentes sectores de la sociedad. Así lo expresó el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Arturo Martínez Santoyo, durante una reunión de trabajo con la Comisión de Recursos Hidráulicos del Senado de la República.

Entre los temas abordados por el titular de Conagua, indicó que el tratamiento de aguas negras es una problemática nacional. Destacó que aún cuando hay grandes esfuerzos en cuanto a participaciones federales y estatales en la construcción de plantas de tratamiento de aguas negras, gran parte de las autoridades municipales no tienen la capacidad técnica ni operativa para su manejo. Para ello, aseveró, deben explorarse nuevos mecanismos fiscales que fortalezcan la operación y mantenimiento de esta infraestructura.

El titular de Conagua explicó que, con la finalidad de que los grandes usuarios paguen la cantidad real de agua que consumen, en junio próximo la dependencia lanzará un programa nacional de medición, que incluye las zonas del país en donde se ha registrado sobreexplotación del recurso hídrico. Con ello, se atenderá la demanda social de que se cobre lo que se consume y de que se inicien acciones contra usuarios que hagan un uso irregular del agua.

Al referirse al proyecto Agua Saludable para La Laguna, que beneficiará a la población de Coahuila y Durango, informó que hoy se inició la colocación de tubería para la planta potabilizadora, para lo cual se contó con la aprobación de los diferentes módulos del Distrito de Riego 017. Agregó que para el proyecto se destinarán poco más de 10 mil millones de pesos, a fin de sustituir el abasto de agua subterránea por superficial en cantidad y calidad suficiente para la población.

 @conaguamx  @conaguamx  @conagua\_mx  Conagua

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340,  
Ciudad de México. Teléfono: 55 5174 4000 [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua)





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

**Comunicado de Prensa**

No. 0258-22

**Lugar**

Ciudad de México

**Fecha**

21 de abril de 2022

Al referirse al tema de la sequía, expuso que es un problema que el país tiene que enfrentar de manera cíclica, dado que México cuenta con tres regiones principales: la que registra lluvias abundantes (sur-sureste del país), la semiárida (zona centro) y la árida (zona norte). Ante ello, el país debe estar preparado para minimizar el impacto tanto por inundaciones como por sequía. Indicó que estas dos situaciones ambientales se han visto agravadas por el incremento de la población y la creciente actividad económica.

Sostuvo también que, si bien actualmente amplias regiones del país presentan algún grado de sequía, su gravedad es diferenciada y, en términos generales, es menor a los niveles de sequía que se han enfrentado en años previos.

Respecto a la situación de falta de agua en Monterrey, Nuevo León, dijo que ya se llegó a acuerdos entre el Ejecutivo Federal y el estatal con representantes del sector empresarial local para que estos últimos cedan temporalmente agua que tienen concesionada para atender las necesidades de consumo de la población.

Para el caso de la Ciudad de México y su zona metropolitana, puntualizó que es urgente atender los problemas de fugas para disminuir la problemática que se enfrenta para abastecer a la población. Comentó que un porcentaje importante del agua que se entrega en la región se pierde, por lo que se trabaja de manera coordinada con las autoridades metropolitanas.

Al hacer una descripción general de las principales responsabilidades de la dependencia, destacó que, en materia de recaudación de pago de derechos, en 2021 la Conagua recolectó 23 mil millones de pesos (MDP), mientras que en 2022 se tiene planteada una meta de 24 mil MDP, de la cual hasta el momento se han obtenido casi 6 mil 200 MDP.

Destacó que es compromiso de la Institución continuar con el combate a la corrupción, para ello se han fortalecido los procedimientos de contratación para obra pública y adquisiciones ejercicio 2021, entre otros procedimientos administrativos.

 @conaguamx  @conaguamx  @conagua\_mx  Conagua

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340,

Ciudad de México. Teléfono: 55 5174 4000 [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua)





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

**Comunicado de Prensa**  
No. 0258-22

**Lugar**  
Ciudad de México

**Fecha**  
21 de abril de 2022

Sobre ese punto, informó que, desde el inicio de la administración, más de 150 mandos directivos y responsables administrativos de Conagua han sido removidos, como consecuencia de diversos procedimientos administrativos. Además, apuntó, se estableció un doble control en los procesos de licitación, se da seguimiento en tiempo real a trámites con candados anticorrupción y se trabaja en una Norma de Medición para que los usuarios declaren el volumen real utilizado.

En materia administrativa, Germán Arturo Martínez Santoyo subrayó que se avanza en la incorporación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua a la Conagua y en el proceso de descentralización de las oficinas centrales de la Comisión hacia el puerto de Veracruz.

Hizo énfasis en que la Conagua desarrolla el Programa de Saneamiento en la Frontera Norte y está a cargo del cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944, mediante el cual se distribuye el agua en la frontera norte de México y Estados Unidos de América.

En cuanto el desarrollo de infraestructura hidráulica, dio a conocer que, en Sonora, como parte del Plan de Justicia para el pueblo Yaqui, se trabaja en un acueducto para llevar agua potable a sus comunidades; en Sinaloa, se avanza en la creación de la zona de riego de la presa Picachos y se construye la presa Santa María, y en diversas entidades se da mantenimiento y rehabilitación a presas e infraestructura hidráulica.

Martínez Santoyo también hizo énfasis en que se desarrollan los proyectos prioritarios de Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui; presa Santa María y zona de riego; presa Picachos y su zona de riego; acueducto Concordia; Canal Centenario; acueducto López Mateos-Xpujil; presa El Zapotillo; presa La Libertad; planta potabilizadora en Macuspana, Tabasco; proyecto, Agua Saludable para La Laguna; plan hídrico Tula de Allende, Hidalgo; obras de protección en Paso Largo, Veracruz, y el Parque Ecológico Lago de Texcoco.

ooOoo

 @conaguamx  @conaguamx  @conagua\_mx  Conagua

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340,  
Ciudad de México. Teléfono: 55 5174 4000 [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua)

